Comité de Capital Natural

Décima Sesión
18 de marzo de 2025

Agenda

1. Presentación Informe Anual 2024.
2. Presentación Avances Plan de Trabajo 2024 – 2026
3. Resultados Proyecto Piloto NatCap y Próximos pasos
4. Mesa de Trabajo Público - Privada de Capital Natural
5. Actualización proyectos del Ministerio del Medio Ambiente: Proyectos sobre capital natural: clasificación de ecosistemas, pilotos con Línea de Base Pública y curso de capacitación.
5. Varios

Miembros titulares y alternos

Victor Caro, Ministerio de Medio Ambiente
Carola Moreno, Ministerio de Hacienda
María Paz Gutierrez, Ministerio de Hacienda
Julián García, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Secretaría Técnica

Jaime Tramón, Ministerio de Hacienda
María Ignacia López, Ministerio de Hacienda
Lucas Apparcel, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes

Bárbara Saavedra, Consejo CTCI
Catalina Terra, Consejo CTCI
Josué Pérez, Banco Central de Chile
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Luis González, Banco Central de Chile
Gonzalo García-Trujillo, Banco Central de Chile
Andrés Ceballos, Banco Central de Chile
Federico Natho, Banco Central de Chile

Otros invitados

Óscar Betanzo, Ministerio del Medio Ambiente
Álvaro Shee, Ministerio del Medio Ambiente
Manuel Muñoz, Ministerio del Medio Ambiente
Diego Vega, Ministerio del Medio Ambiente
Fernanda Santibañez, Ministerio del Medio Ambiente

Reunión

La primera reunión del Comité de Capital Natural del año 2025 inició con las palabras de apertura de Victor Caro, Jefe de la División de Información y Economía Ambiental, quien ha sido recientemente nominado por el Ministerio del Medio Ambiente como su representante y quien presidirá el Comité.

A continuación, la Secretaría Técnica presentó la estructura y el borrador del Informe Anual del Comité, el cual sintetiza las principales actividades realizadas durante 2024, destacando logros, desafíos y aprendizajes clave. Se invitó a los miembros a revisar el documento y proporcionar comentarios antes de su publicación final, con el fin de asegurar que refleje de manera integral el trabajo del Comité.

Posteriormente, el Comité analizó los avances en la implementación del Plan de Trabajo 2024-2026, revisando los hitos alcanzados y las áreas que requieren mayor atención. En este marco, se llevó a cabo una discusión estratégica sobre las prioridades para el año en curso, con énfasis en aquellas actividades habilitantes que fortalecerán la institucionalización del enfoque de capital natural y su integración en la toma de decisiones públicas y privadas.

A su turno, la Secretaría Técnica presentó los avances en la agenda de la Mesa Público Privada de Capital Natural, detallando sus ejes temáticos, objetivos y actores invitados, y extendió una invitación a los miembros del Comité para participar activamente en esta iniciativa. Se destacó la importancia de este espacio como una instancia de diálogo y colaboración público-privada para impulsar la medición del capital natural y explorar oportunidades de cooperación en este ámbito. Asimismo, se llevó a cabo una discusión estratégica sobre la vinculación entre las actividades del Plan de Trabajo del Comité, el desarrollo de esta Mesa de Trabajo y las nuevas líneas de colaboración que pueden explorarse con el Proyecto de Capital Natural de la Universidad de Stanford. Se analizaron posibles sinergias y oportunidades para fortalecer el impacto de estas iniciativas, asegurando que contribuyan de manera efectiva a la consolidación del enfoque de capital natural en el sector público y privado.

Posteriormente, la Secretaría Técnica presentó el estado actual del proyecto piloto de capital natural en la Cuenca del Río Bueno, desarrollado con el respaldo del Proyecto de Capital Natural de la Universidad de Stanford y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluyendo sus principales resultados y hallazgos clave. Durante la sesión, se discutieron las lecciones aprendidas y los posibles usos del enfoque de capital natural en las políticas públicas, analizando su aplicación en distintas etapas del ciclo de políticas, desde el diagnóstico hasta la evaluación de impactos. Asimismo, se debatieron los próximos pasos para avanzar en la implementación y escalabilidad del proyecto. En este contexto, se informó que la Universidad de Stanford, a través de su Proyecto de Capital Natural, ha ofrecido continuar colaborando con el Comité, mediante la extensión del proyecto piloto y el desarrollo de una nueva agenda de trabajo, propuesta que fue recibida con satisfacción por el Comité.

Continuando con la agenda, el Ministerio del Medio Ambiente presentó una actualización sobre el estado de avance en las tres consultorías previamente expuestas al Comité. Se informó sobre la adaptación de la Tipología Global de Ecosistemas de la IUCN al contexto chileno para la clasificación nacional de ecosistemas, integrando tecnologías de teledetección y validación experta. También se reportaron avances en la evaluación y valorización del capital natural en zonas piloto de Magallanes, Metropolitana y Antofagasta, aplicando el marco SEEA-EA y homologando datos del Catastro de Recursos Vegetacionales de CONAF (2019) con la tipología de la IUCN, además de identificar servicios ecosistémicos clave. Además, se expuso la consultoría para la capacitación en el enfoque de capital natural, enfocada en la formación de

actores del sector público, privado y académico, y se presentó acerca de las etapas que quedan pendientes.

Por último, el Ministerio del Medio Ambiente anunció el desarrollo de un nuevo proyecto en la agenda de capital natural enfocado en Identificar y analizar las políticas, instrumentos y prácticas públicas y privadas relacionadas con el Capital Natural en Chile, con el fin de identificar oportunidades y brechas para su implementación

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un representante del Ministerio de Hacienda; y un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité. El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país. El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.